

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

14785 *TINTORERÍA BURBUJAS, S.L.*
SERVITINTE, S.L.

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda n.º 119/2010 ejecución n.º 183/2010 de este Juzgado, seguido a instancias de Cristina Arjona Muñoz contra Tintorería Burbujas, S.L., y Servitinte, S.L., sobre despido se ha dictado decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 9.000,32 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110031733-1